

**Próxima publicación: 29 de julio de 2026**

Actividad económica por entidad federativa				Actividad económica por entidad federativa			
4.º trimestre mayor variación % trimestral				4.º trimestre mayor variación % anual			
▲ al alza		▼ a la baja		▲ al alza		▼ a la baja	
Nayarit	5.7	Michoacán	-2.5	Sinaloa	12.0	Campeche	-10.6
Oaxaca	4.8	Tlaxcala	-2.4	Hidalgo	9.1	Quintana Roo	-6.1
Hidalgo	4.8	Aguascalientes	-1.9	Nayarit	5.2	Coahuila	-4.1

**Nayarit, Oaxaca e Hidalgo fueron los estados con mayor  
incremento trimestral en su actividad económica, en el cuarto trimestre de 2025**

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

**I. CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

Durante el cuarto trimestre de 2025 y con cifras ajustadas por estacionalidad,<sup>1</sup> las entidades federativas que registraron los mayores crecimientos en su actividad económica, a tasa trimestral, fueron Nayarit, con 5.7 %; Oaxaca e Hidalgo, con 4.8 %; Sinaloa, con 4.2 %; y Tabasco, con 3.8 por ciento.

A tasa anual, Sinaloa, Hidalgo, Nayarit, Ciudad de México y Tabasco reportaron los avances más sobresalientes en su actividad económica (ver cuadro 1).

<sup>1</sup> La mayoría de las series económicas se ve afectada por factores estacionales y de calendario. El ajuste de los datos por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas. La tendencia-ciclo es la combinación de los componentes de tendencia y ciclo. La tendencia se refiere a la evolución de largo plazo de la serie de tiempo, y el ciclo, a las desviaciones alrededor de la tendencia. Así, el análisis de las series ajustadas ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)**

29 de abril de 2026

Página 2/12

Cuadro 1  
**Variación de la actividad económica estatal**  
 cifras desestacionalizadas  
 cuarto trimestre de 2025  
 (variación porcentual real trimestral y anual)

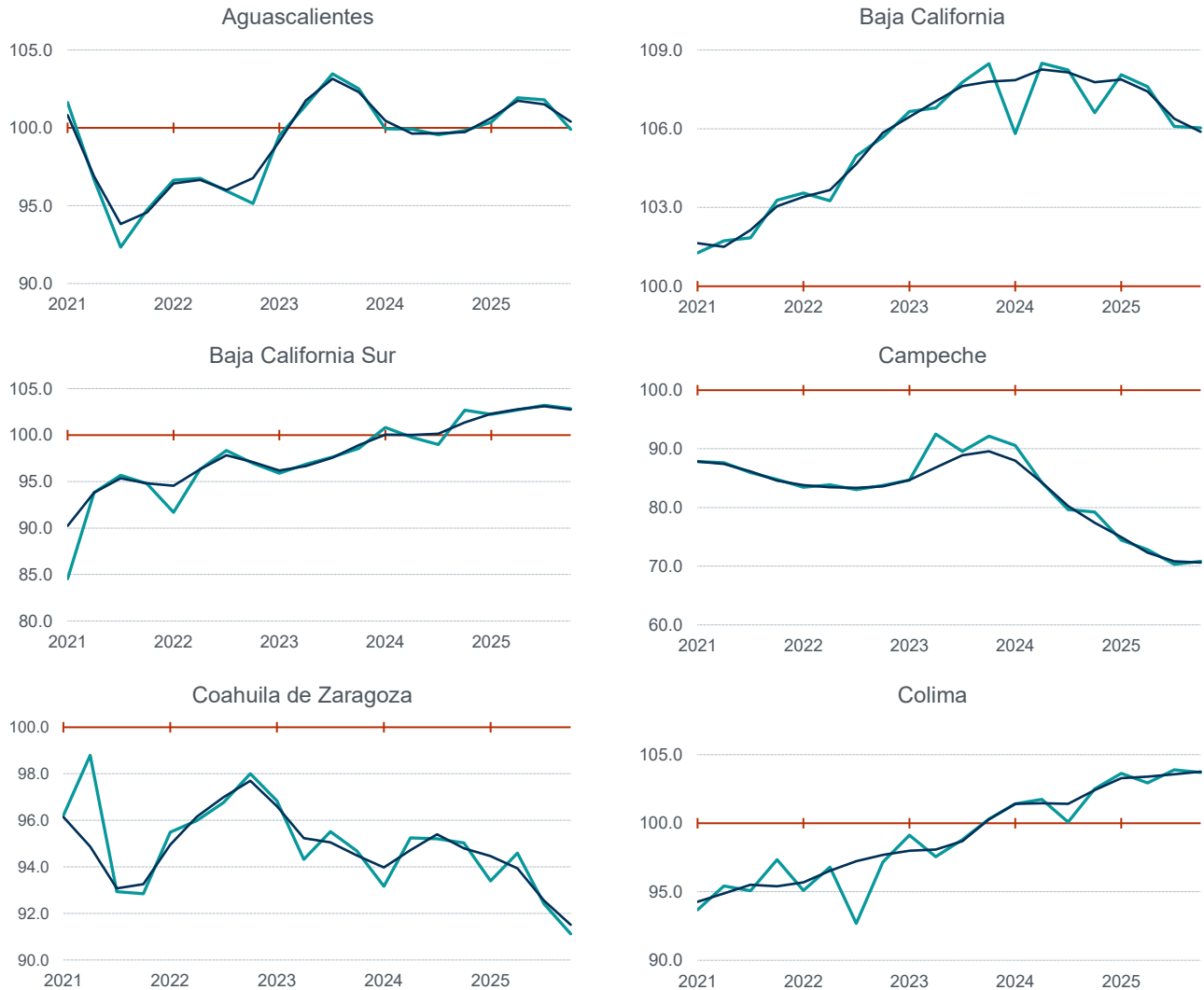
Entidad federativa	Variación porcentual real respecto a:		Entidad federativa	Variación porcentual real respecto a:	
	3. <sup>er</sup> trimestre de 2025	4. <sup>o</sup> trimestre de 2024		3. <sup>er</sup> trimestre de 2025	4. <sup>o</sup> trimestre de 2024
Aguascalientes	-1.9	0.1	Morelos	-1.4	-0.3
Baja California	-0.1	-0.5	Nayarit	5.7	5.2
Baja California Sur	-0.4	0.2	Nuevo León	2.1	2.3
Campeche	0.7	-10.6	Oaxaca	4.8	2.1
Coahuila de Zaragoza	-1.4	-4.1	Puebla	1.2	2.8
Colima	-0.2	1.2	Querétaro	1.9	2.8
Chiapas	0.0	1.8	Quintana Roo	-0.3	-6.1
Chihuahua	0.2	1.0	San Luis Potosí	-1.4	2.1
Ciudad de México	2.4	5.1	Sinaloa	4.2	12.0
Durango	1.4	-1.2	Sonora	0.4	1.8
Guanajuato	-0.4	-0.8	Tabasco	3.8	4.2
Guerrero	1.0	2.7	Tamaulipas	1.2	3.2
Hidalgo	4.8	9.1	Tlaxcala	-2.4	-0.1
Jalisco	0.0	1.8	Veracruz de Ignacio de la Llave	0.4	-0.2
México	0.5	1.1	Yucatán	0.4	2.0
Michoacán de Ocampo	-2.5	0.5	Zacatecas	1.0	3.0

Nota: Cifras elaboradas mediante métodos econométricos.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), 2026.

A continuación, se presentan las gráficas de las series desestacionalizada y de tendencia-ciclo de la actividad económica por entidad federativa.

**Gráfica 1**  
**Serie desestacionalizada y de tendencia-ciclo de la actividad económica estatal**  
primer trimestre de 2021–cuarto trimestre de 2025  
(índice 2018=100)

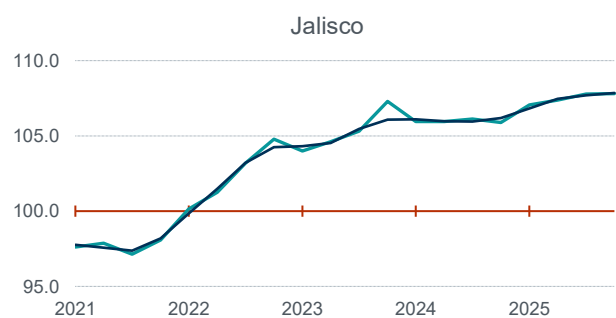
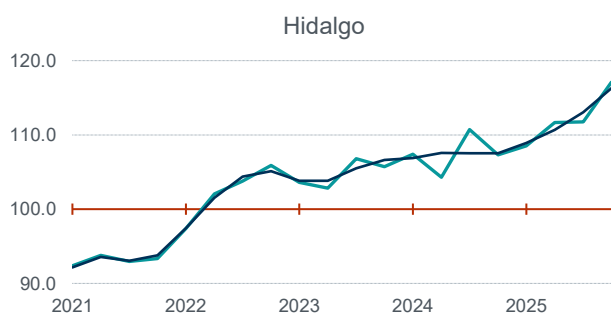
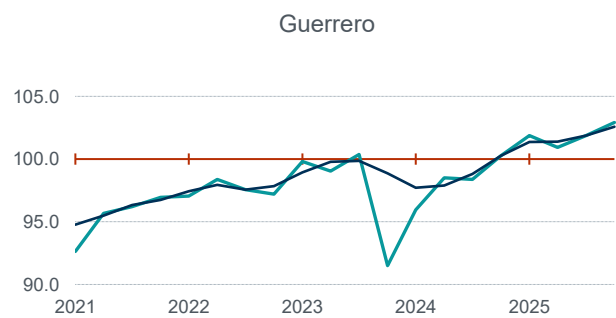
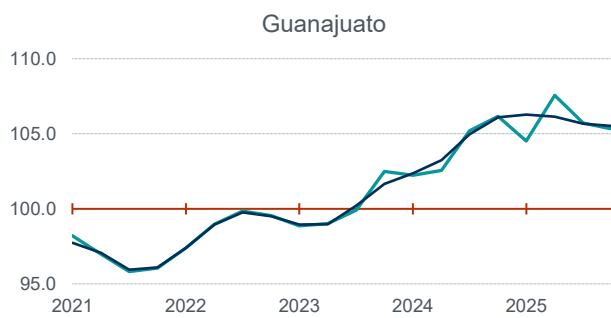
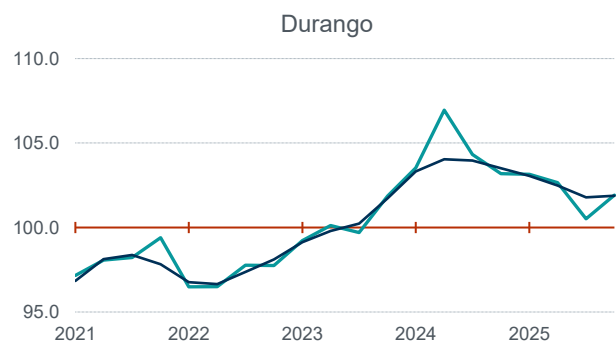
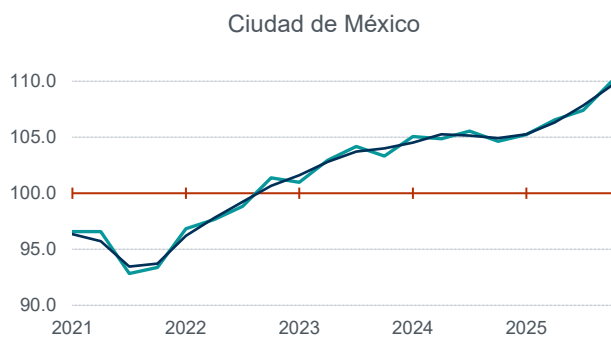
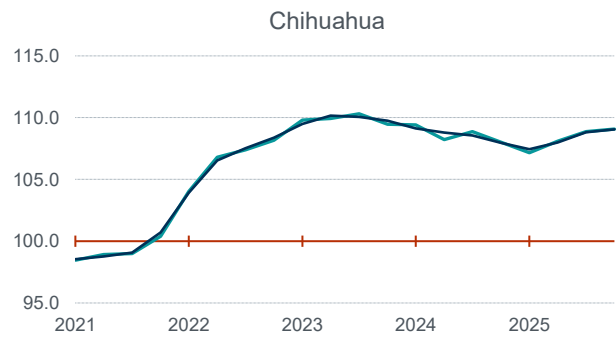
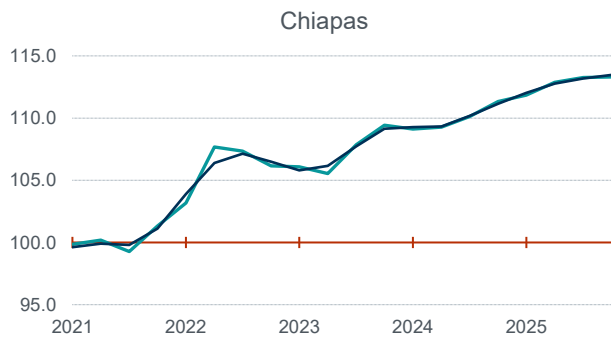


(continúa)

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)**

29 de abril de 2026

Página 4/12



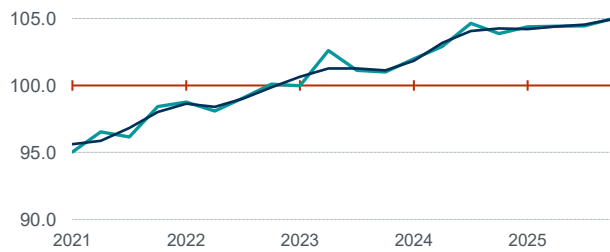
(continúa)

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL (ITAE)**

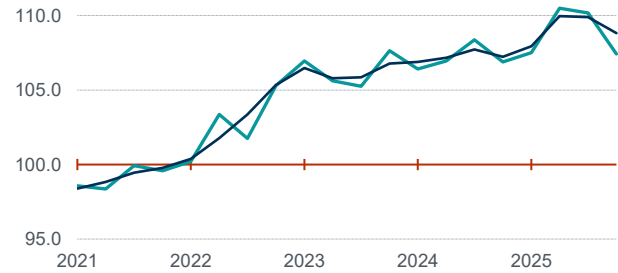
29 de abril de 2026

Página 5/12

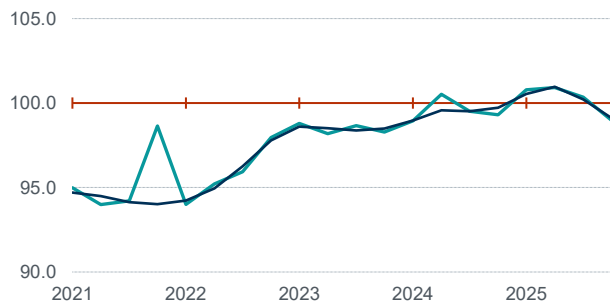
México



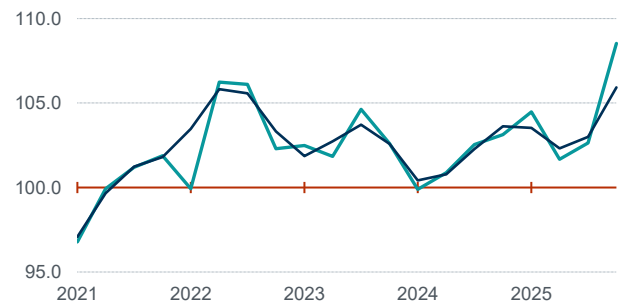
Michoacán de Ocampo



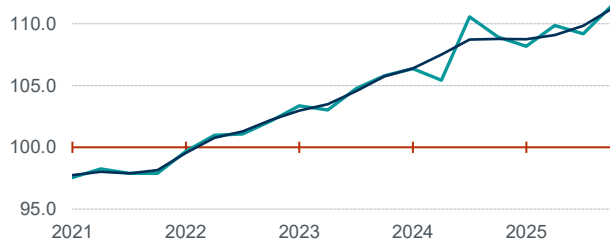
Morelos



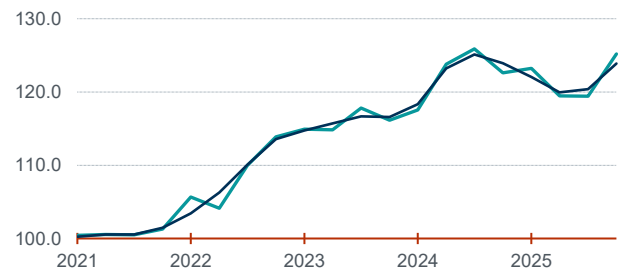
Nayarit



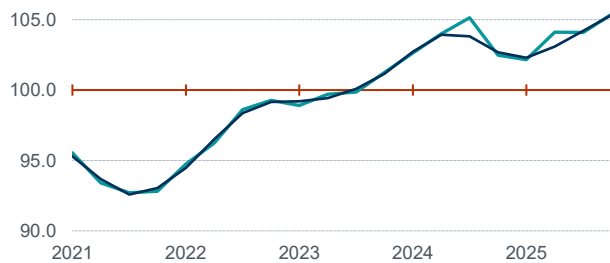
Nuevo León



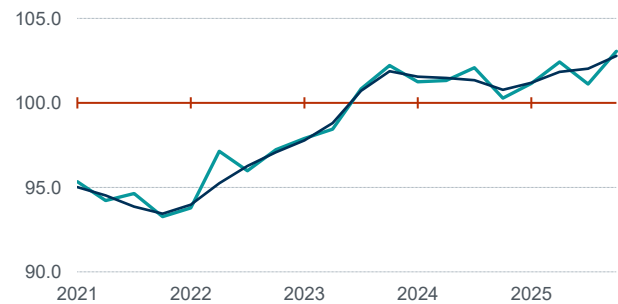
Oaxaca



Puebla



Querétaro



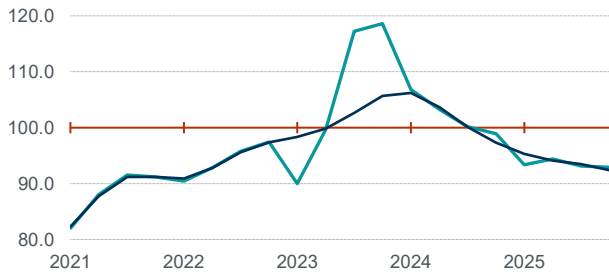
(continúa)

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)**

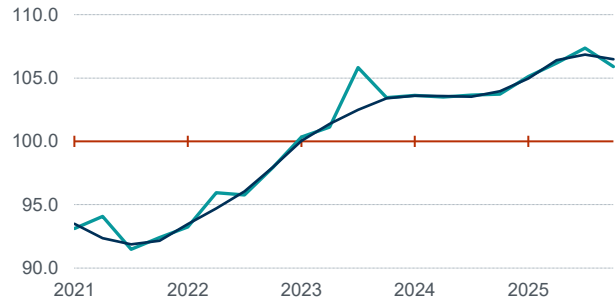
29 de abril de 2026

Página 6/12

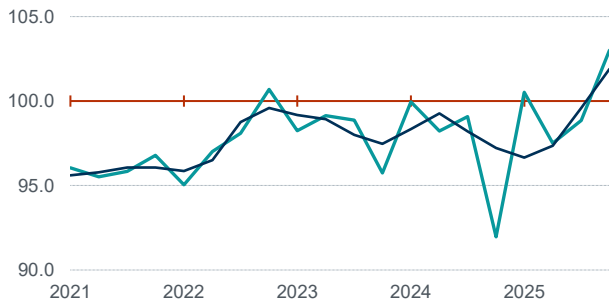
Quintana Roo



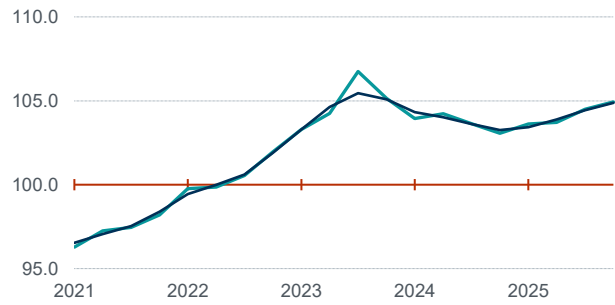
San Luis Potosí



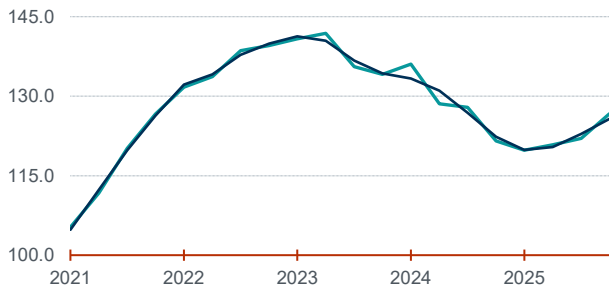
Sinaloa



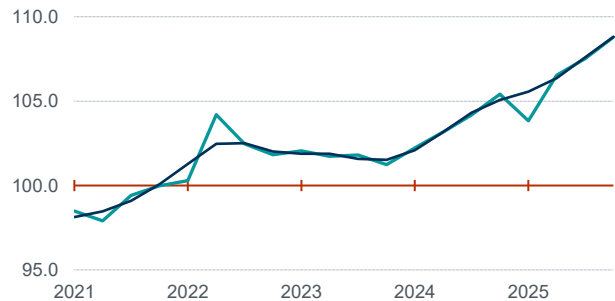
Sonora



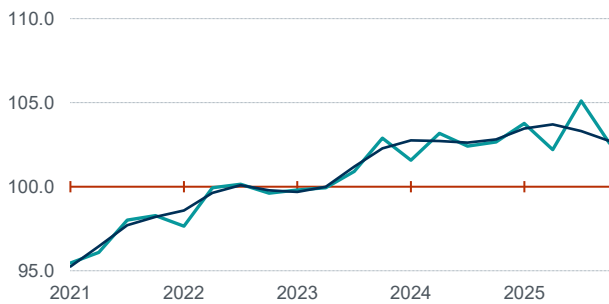
Tabasco



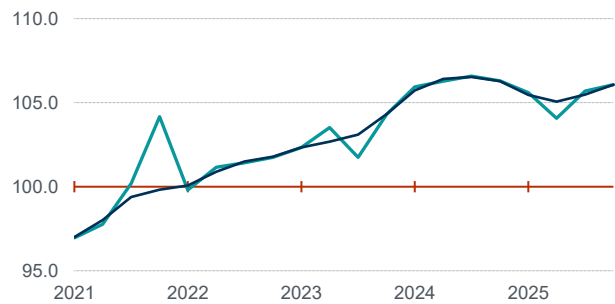
Tamaulipas



Tlaxcala



Veracruz de Ignacio de la Llave



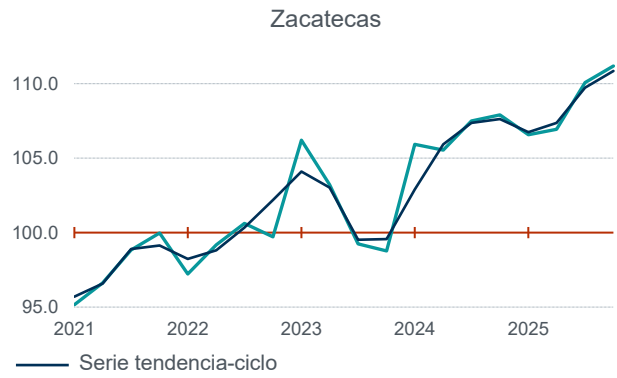
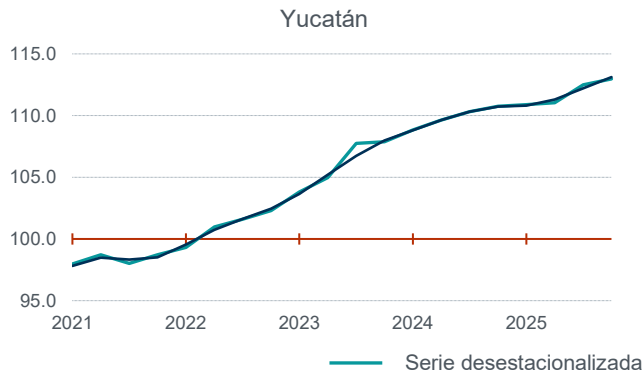
(continúa)



INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)

29 de abril de 2026

Página 7/12



(concluye)

Nota: Series elaboradas mediante métodos econométricos.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, 2026.

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAE)

29 de abril de 2026

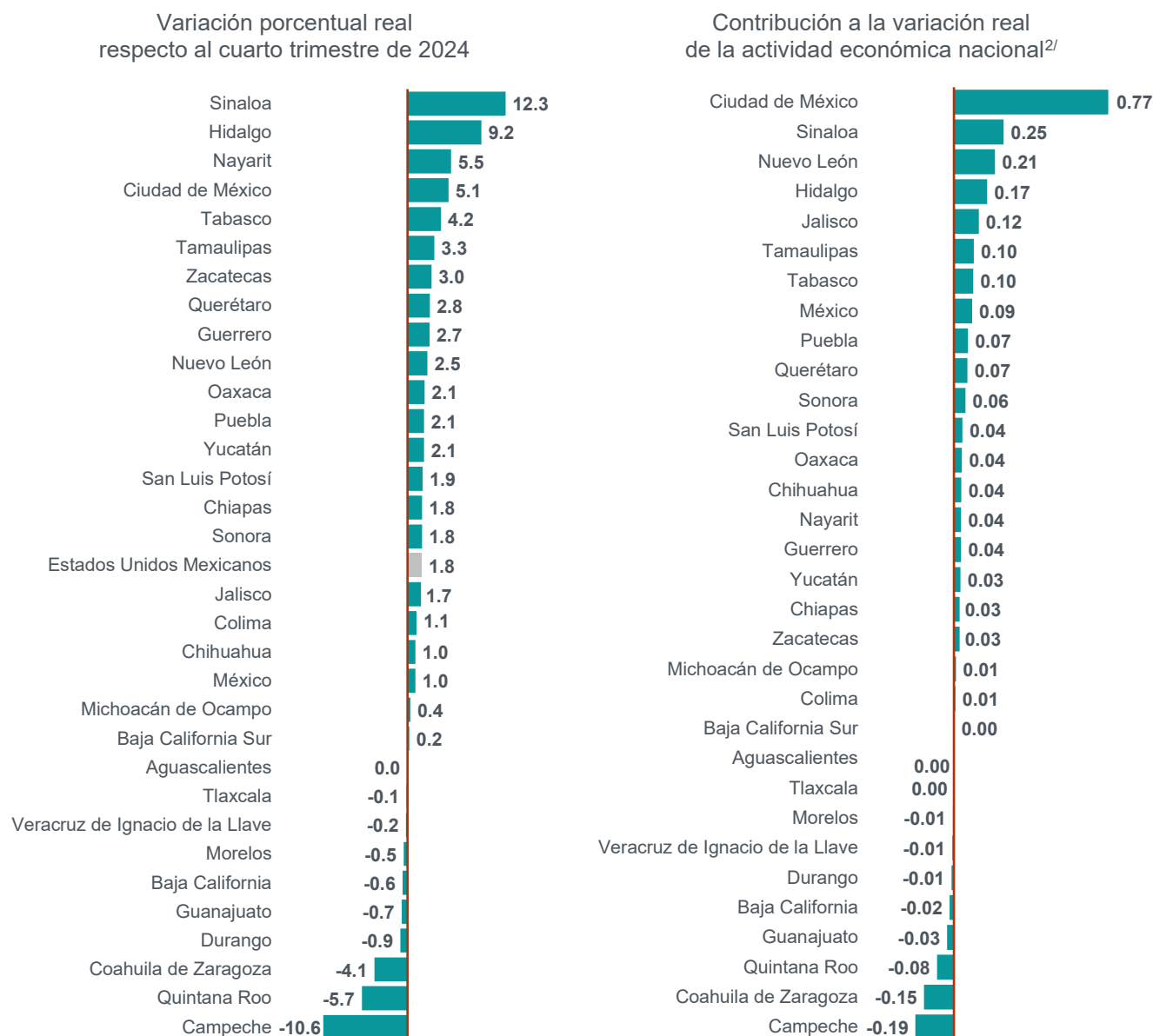
Página 8/12

### II. CIFRAS ORIGINALES

En esta sección se presentan las variaciones anuales de las cifras originales por entidad federativa, sus respectivas contribuciones al total de la actividad económica nacional, así como los tres grandes grupos de actividades económicas (ver gráficas 2, 3, 4 y 5).

Gráfica 2

#### Variación anual y contribución de la actividad económica estatal

cuarto trimestre de 2025<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en la actividad económica nacional.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), 2026.

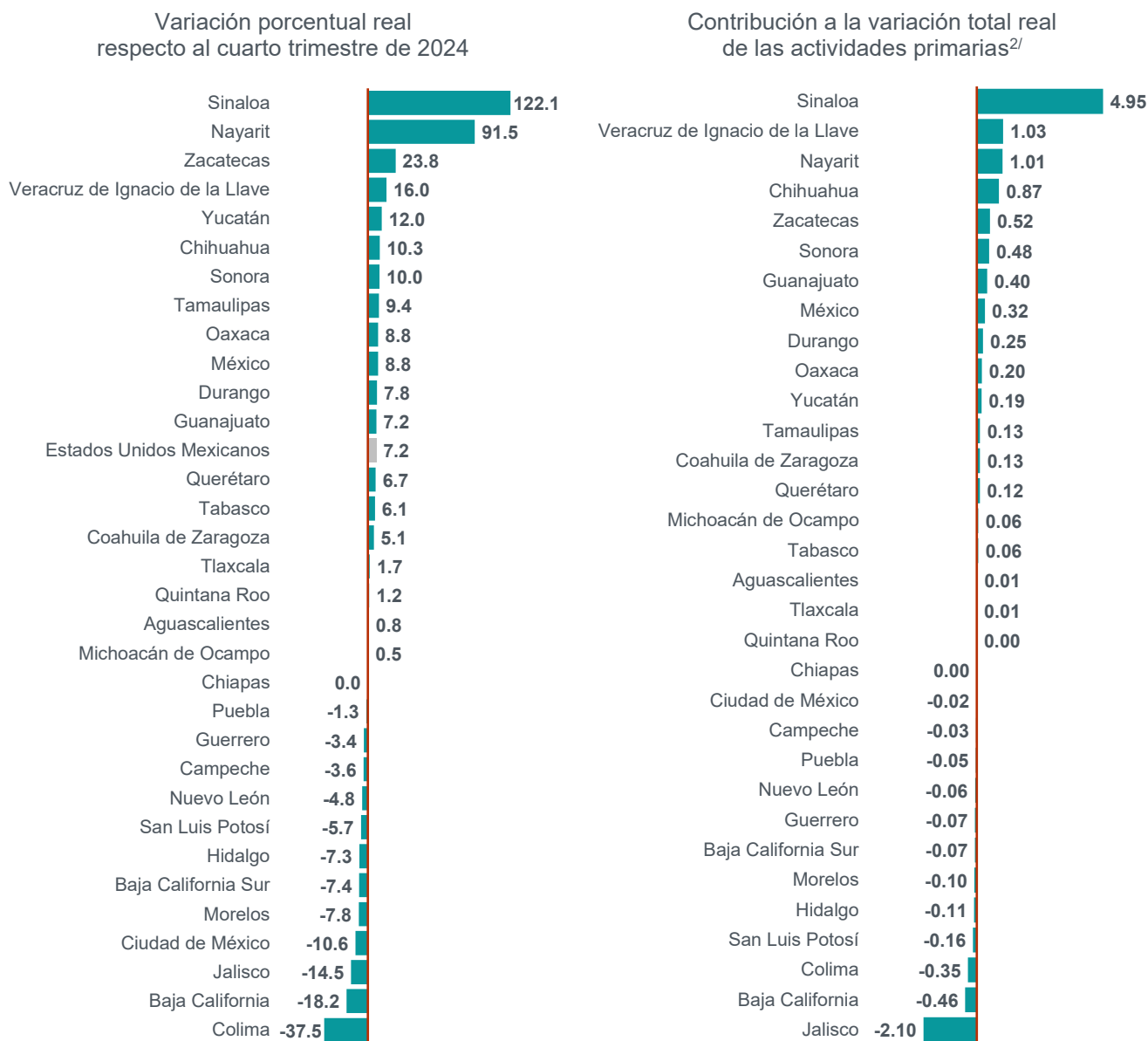
**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)**

29 de abril de 2026

Página 9/12

Gráfica 3

**Variación anual y contribución de las actividades primarias**

 cuarto trimestre de 2025<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades primarias.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), 2026.

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)

29 de abril de 2026

Página 10/12

Gráfica 4

### Variación anual y contribución de las actividades secundarias

cuarto trimestre de 2025<sup>1/</sup>

Variación porcentual real  
respecto al cuarto trimestre de 2024

Contribución a la variación total real  
de las actividades secundarias<sup>2/</sup>



<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades secundarias.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), 2026.

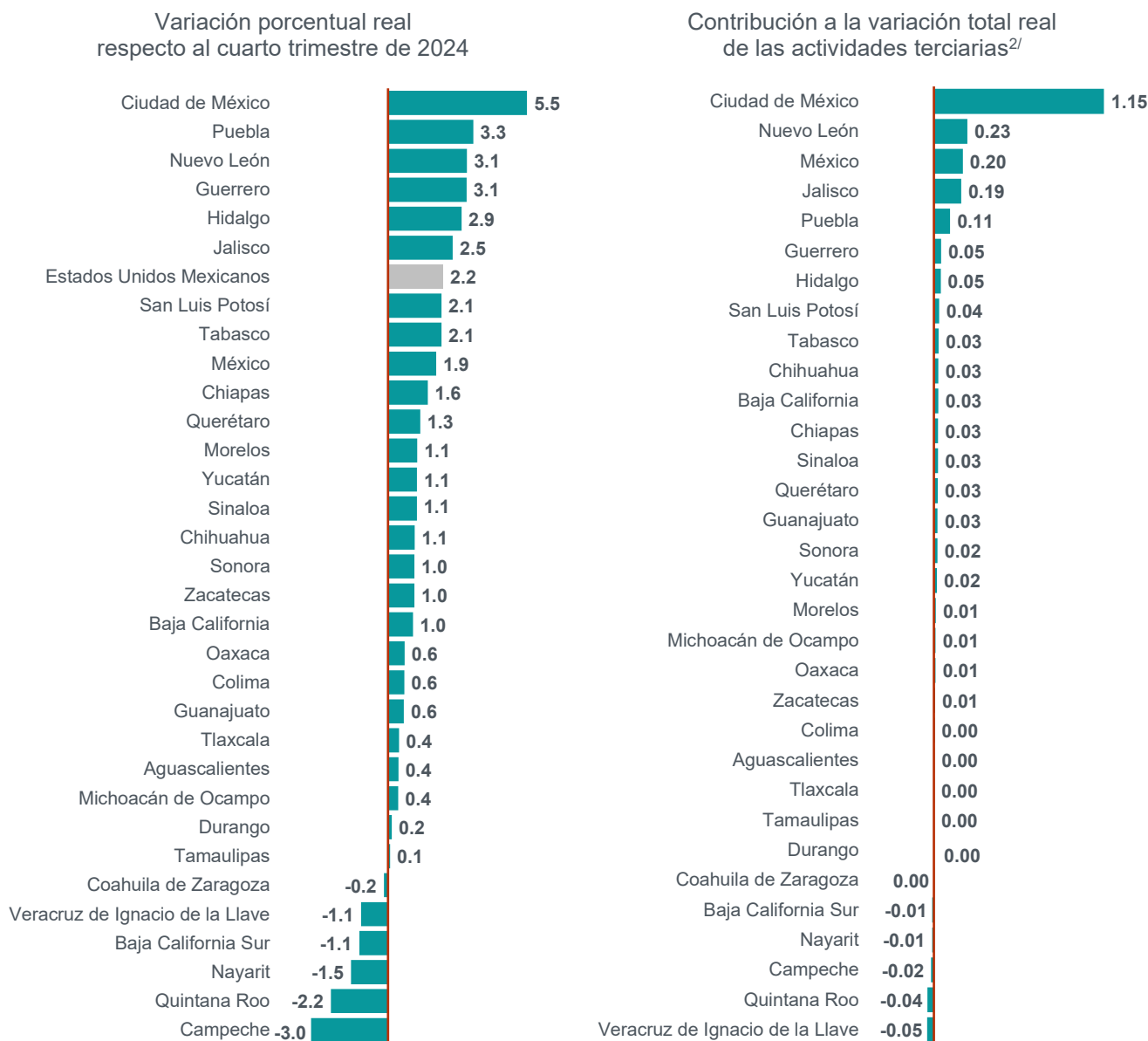
**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)**

29 de abril de 2026

Página 11/12

Gráfica 5

**Variación anual y contribución de las actividades terciarias**

 cuarto trimestre de 2025<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades terciarias.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), 2026.

El ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas, como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios. Por ello, debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía, a nivel estatal y en el corto plazo.

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAE)

29 de abril de 2026

Página 12/12

### III. FICHA METODOLÓGICA

<b>Antecedentes</b>	<p>El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.</p> <p>Su difusión periódica inició en 2009, según los criterios metodológicos del año base 2003, del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Además, incorporó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2002.</p> <p>Actualmente, con el cambio de año base a 2018, se actualizaron las estructuras económicas productivas regionales. El SCIAN 2018 es el clasificador de las actividades económicas.</p>
<b>Año base</b>	<p>Los datos detallados del ITAE están disponibles desde 2003; mientras que, para el periodo 1980-2002 existe una serie retropolada. Lo anterior, se expresa en índices de volumen físico con base fija en el año 2018.</p>
<b>Fuentes</b>	<p>Las principales fuentes de información son las encuestas mensuales en establecimientos y en hogares —Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)—, los índices nacionales de precios, los registros administrativos y los datos primarios, así como las estadísticas económicas y sociales compiladas por el Instituto.</p> <p>Para las actividades agropecuarias, de energía, gas, agua, servicios financieros y del gobierno, se incluyen los registros administrativos que provienen de las empresas y Unidades del Estado.</p>
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional y por entidad federativa
<b>Periodicidad</b>	Trimestral
<b>Cálculo del ITAE</b>	<p>Para el cálculo del ITAE se siguen los conceptos, criterios metodológicos, clasificadores y datos fuente que se emplean en los cálculos del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral y del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), en la medida en que la información estadística disponible lo permite. Además, se consideran los lineamientos internacionales sobre contabilidad nacional establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), en el <i>Manual de cuentas nacionales trimestrales</i> y en el de <i>Métodos de contabilidad regional</i>.</p> <p>Los cálculos del ITAE se efectúan por clase de actividad económica del SCIAN 2018, al interior de las clases se realizan mediciones específicas para la actividad formal, informal, artesanado formal e informal y bienes para procesamiento. Se inicia en la elaboración de índices del volumen físico de la producción por clase de actividad económica. Los índices se emplean para extrapolar el valor agregado bruto registrado por cada clase de actividad en el año base 2018. Además, se alinean a los valores nacionales trimestrales y anuales por entidad federativa con la técnica proporcional Denton bivariada, lo que preserva al máximo las variaciones de los datos de corto plazo.</p> <p>Por agregación de las actividades económicas se obtienen los sectores, las actividades económicas y el total del indicador. Para garantizar la comparabilidad regional y nacional, estos resultados se homologan con los del PIB trimestral y los del PIBE.</p>
<b>Ajuste estacional y modelos</b>	<p>Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga: <a href="https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060">https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060</a></p> <p>Las especificaciones de los modelos están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal» y vaya al icono de información correspondiente a las «series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo».</p>
<b>Publicación de resultados</b>	<p>El ITAE se publica, en promedio, 120 días después del trimestre de referencia conforme al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.</p>
<b>Nota al público usuario</b>	<p>Este indicador se actualiza una vez que se dispone de la última información estadística más reciente de las encuestas, de los registros administrativos y de los datos primarios de 2025. Como resultado de incorporar esta información, se identifican diferencias en los niveles de los índices y variaciones que se publicaron oportunamente.</p> <p>En la integración del ITAE, del cuarto trimestre de 2025, se consideró la información estadística más reciente de las encuestas económicas: ENEC, EMIM, EMEC y EMS, de la estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), de la ENOE, de los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico e internet. Esto permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura.</p> <p>El INEGI invita a conocer con mayor detalle la metodología del ITAE en la siguiente liga: <a href="https://www.inegi.org.mx/temas/itae/">https://www.inegi.org.mx/temas/itae/</a></p>

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*



INEGIINFORMA